



Informe Anual de Actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados CIBIOGEM 2018

Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM

Ciudad de México, diciembre 2019

Introducción

En el presente documento, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem) expone el informe de actividades que desarrolló durante 2018. Dichas actividades se realizaron con fundamento en los Artículos 5, 9 y 10 del Reglamento de la Cibiogem y, estuvieron alineadas a los Objetivos Generales contenidos en el Programa de Trabajo Bienal (PTB) 2017-2018 de la Cibiogem, que fue generado a partir de la propuesta que elaboró la Secretaría Ejecutiva de la Cibiogem. El PTB 2017-2018 incluyó las consideraciones de las instancias que conforman a la Cibiogem, a través del Comité Técnico, así como los elementos enviados por los Consejos Consultivos de la Comisión: el Consejo Consultivo Científico y el Consejo Consultivo Mixto.

Las actividades implementadas por la Secretaría Ejecutiva de la Cibiogem durante el 2018, mediante éste PTB, buscaron impulsar, el tema del uso seguro de la biotecnología por parte del Gobierno de la República.

El PTB 2017-2018 incluyó metas, actividades, acciones y consideraciones, derivadas de los diferentes instrumentos legales, de consultas con los órganos técnicos y consultivos, así como de foros participativos que se llevaron a cabo.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



Esto favoreció su implementación coordinada y consiguió un avance notorio para la implementación de las acciones durante el periodo bienal, además dio continuidad a las estrategias y líneas de acción incorporadas en el PTB 2015-2016. El Programa se preparó en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, principalmente en su objetivo 4. México Próspero, del cual emanan estrategias y líneas de acción, así como con las decisiones adoptadas en la Convención de Naciones Unidas sobre la Biodiversidad en materia de integración del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y sus Protocolos, también se buscó alinear este Programa de trabajo a las Líneas de acción vinculados a la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex).

Por otra parte, el PTB 2017-2018 tomó en cuenta las decisiones adoptadas en la Octava Reunión de las Partes (COP-MOP 8) del Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología, que deben ser implementadas en el ámbito nacional; y aquellas que pueden ser transversales con algunos temas derivados de la COP 13, la COP-MOP 2 y el CBD.

Actividades de la CIBIOGEM y de sus Órganos Técnicos y Consultivos

Actividades de la Cibiogem

Al término del año 2018 concluyó el bienio de la Presidencia de la Cibiogem a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Por conducto del Secretario Ejecutivo, el Presidente de la Cibiogem convocó en 2018 a dos Sesiones Ordinarias del Pleno de la Cibiogem, sin embargo, sólo una de ellas contó con la presencia de su Presidente, o en su caso del Vicepresidente, así como con el quórum establecido en la normativa, para instalarse de manera legítima. (Tabla 1).



Tabla 1: Sesiones celebradas por el Pleno de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados durante 2018

Sesión	Fecha			
1º Sesión Ordinaria	08/03/2018			
2º Sesión Ordinaria	09/11/2018			
Institución	Titular	Cargo	Suplente	Cargo
Semarnat (Presidencia)	Ing. Rafael Pacchiano Alamán	Secretario de Medio Ambiente y Presidente de la Cibiogem	QFB. Martha Garcíarivas Palmeros	Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
CONACYT (Vicepresidencia)	Dr. Enrique Cabrero Mendoza	Director General del CONACYT y Vicepresidente de la Cibiogem	Dra. Julia Tagüeña Parga	Directora Adjunta de Desarrollo Científico
Sagarpa	Lic. Baltazar Hinojosa Ochoa	Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	CP. Jorge Armando Narváez Narváez	Subsecretario de Agricultura
Secretaría de Salud	Dr. José Narro Robles	Secretario de Salud	Mtro. Julio Sánchez Y Tépoz	Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios COFEPRIS
SEP	Mtro. Otto Granados Roldán	Secretario de Educación	Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez Mtro. Manuel Quintero Quintero	Subsecretario de Educación Superior Director General del Tecnológico Nacional de México
SHCP	Dr. José Antonio González Anaya	Secretario de Hacienda y Crédito Público	Ing. Alberto Arturo Cerón Martínez	Servicio de Administración Tributaria
SE	Mtro. Ildelfonso Guajardo Villarreal	Secretario de Economía	Lic. Rogelio Garza Garza	Subsecretario de Industria y Comercio



Actividades del Comité Técnico

La Secretaría Ejecutiva de la Cibiogem coordinó y presidió cuatro Sesiones Ordinarias y una Extraordinaria del Comité Técnico (CT) durante el año 2018. En la tabla 3 se presentan las fechas de cada una de las Sesiones realizadas.

Tabla 3: Sesiones celebradas por el Comité Técnico durante el 2018.

Sesión	Fecha
1º Sesión Ordinaria	27/02/2018
2º Sesión Ordinaria	24/05/2018
3º Sesión Ordinaria	29/08/2018
4º Sesión Ordinaria	14/12/2018
1º Sesión Extraordinaria	22/11/2018

Tabla 4: Miembros del Comité Técnico de la Cibiogem durante el 2018.

Institución	Titular	Cargo	Suplente	Cargo
SEP	Mtro. Manuel Quintero Quintero	Director General del Tecnológico Nacional de México	Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero	Coordinadora Sectorial Académica
SHCP	Francisco Xavier Gil Leyva Zambada	Titular de la Administración General de Aduanas	Ing. José Fernando Jáuregui Zavala	Administrador de Regulación Aduanera 6
SALUD	M. en C. Rocío Alatorre Eden Wynter	Comisionada de Evidencia y Manejo de Riesgos	Dra. Matiana Ramírez Aguilar Ing. Silvia Victoria Ramírez	Directora Ejecutiva de Evidencia de Riesgos Subdirectora Ejecutiva de Factores de Riesgo
SAGARPA	M. V. Z. Enrique Sánchez Cruz	Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	M. V. Z. Hugo Fragoso Sánchez	Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera
SEMARNAT	Mtro. Alfonso Flores Ramírez	Director General de Impacto y Riesgo Ambiental		
SE	Lic. Héctor Rodrigo	Director General de Industrias Ligeras		



Hernández
Rodríguez

CONACYT	Dra. Julia Tagüeña Parga	Directora Adjunta de Desarrollo Científico	Dr. Marcial Bonilla Marín Dra. Verónica Eva Bunge Vivier	Director de Investigación Científica Básica Directora de Redes e Infraestructura Científica
----------------	--------------------------------	---	--	--

Además de las facultades contempladas por el artículo 11 del Reglamento de la Cibiogem; el CT puede constituir Subcomités Especializados para la atención y el desarrollo de diversos temas en materia de Bioseguridad en función de las necesidades de la Cibiogem¹. Considerando lo anterior, los integrantes de CT realizaron durante la celebración de sus sesiones actividades como:

- Constituir grupos de trabajo;
- Revisar las actividades de los grupos de trabajo activos;
- Apoyar con insumos, revisiones y discusiones el informe de avance de las actividades del programa de Trabajo Bienal de la Cibiogem 2017-2018;
- Revisar y colaborar en las distintas actividades de la Cibiogem, y
- Revisar el estado que guardan los acuerdos realizados por el Pleno de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados.

¹ Artículo 19 f. VI de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados y artículo 41 f. I y V de las Reglas de Operación de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM).



Actividades del Consejo Consultivo Científico

Durante el 2018, el Consejo Consultivo Científico celebró tres Sesiones Ordinarias y una extraordinaria (Tabla 5). Entre las actividades que realizaron en dichas sesiones se encontraron:

- Seguimiento a proyectos financiados por el Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología (Fondo Cibiogem).
- Revisión y aprobación de términos de referencia y convocatorias, a partir de la Demanda de investigación aprobadas por el Pleno.

Tabla 5: Sesiones celebradas por el Consejo Consultivo Científico durante el 2018.

Sesión	Fecha
1º Sesión Ordinaria	16/02/2018
2º Sesión Ordinaria	17/05/2018
3º Sesión Ordinaria	15/08/2018
1º Sesión Extraordinaria	22/06/2018

Tabla 6: Miembros del Consejo Consultivo Científico de la Cibiogem durante el 2018.

Consejero	Institución	Disciplina
Dra. Claudia Díaz Camino	Universidad Nacional Autónoma de México	Biología molecular de plantas
Dr. Netzahualcóyotl Mayek Pérez	Universidad México Americana del Norte A. C.	Fitomejoramiento
Dra. María Mercedes Roca Sánchez	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Sanidad vegetal
Dr. Isaías Balderas Rentería	Universidad Autónoma de Nuevo León	Biología molecular en animales
Dr. Víctor Daniel Ladislao Garzón Cortes	Universidad Nacional Autónoma de México	Sanidad animal
Dr. Fausto Yamile Kubli García	Centro de investigaciones sobre América del Norte	Derecho
Dr. José Arturo Sánchez Paz	Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste S.C.	Sanidad acuícola



Dra. Gracia Gómez Anduro	Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste S.C.	Salud humana
Dr. Jorge Yuri Peña Ramírez	El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Campeche	Medio ambiente y biodiversidad
Dr. Javier Becerril García	Universidad Autónoma de Yucatán	Economía
Dra. Patricia Tamez Guerra	Universidad Autónoma de Nuevo León	Ecología
Dr. Francisco Guízar Vázquez	El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Campeche	Antropología social
Dra. Rubí Viveros Contreras	Universidad Veracruzana	Biotechnología en alimentos

Actividades del Consejo Consultivo Mixto

El Consejo Consultivo Mixto sostuvo tres Sesiones Ordinarias, una Sesión Extraordinaria y dos reuniones de trabajo durante el 2018, en ellas fungió como coordinador el C. Uriel Alejandro López Lemus, representante del sector social; el C. Ricardo Camilo Chávez como suplente del Coordinador, y como vocales el Dr. José Tito Figueroa del sector productivo y el Lic. Ricardo Calderón, del sector privado. Durante el periodo que abarca este análisis el CCM celebró una sesión conjunta con el CCC, de la cual se generó este acuerdo:

“Revisar y solicitar recursos financieros a la CIBIOGEM para los miembros de los sectores productivo y social con el propósito de llevar a cabo reuniones conjuntas con el CCC, permitiendo revisar asuntos de interés nacional entre ambos consejos para la emisión de recomendaciones consolidadas.”

Durante la celebración de Sesiones y reuniones de trabajo (Tabla 7), el CCM colaboró con la revisión de resultados de las reuniones del Comité de Cumplimiento del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, el “Subsidiary Body on Scientific, Technical and Technological Advice (SBSTTA)”; la propuesta de un documento para promover la participación pública; la propuesta de un documento suplementario para el análisis de la regulación de sistemas de edición genética, y la discusión sobre temas de consulta indígena, entre otros.

Tabla 7: Sesiones celebradas por el Consejo Consultivo Mixto durante el 2018.

Sesión	Fecha
1º Sesión Ordinaria	02/02/2018



2° Sesión Ordinaria	15/08/2018
3° Sesión Ordinaria	30/08/2018
1° Sesión Extraordinaria	16/02/2018
1° Reunión de trabajo	08/05/2018
2° Reunión de trabajo	30/08/2018

Tabla 8: Miembros del Consejo Consultivo Mixto de la Cibiogem durante el 2018.

Nombre del Consejero	Asociación, cámara o empresa que representa
Sector privado	
Monteagudo Cuevas, Alejandro	AgroBIO México, A.C.
Calderón López, Ricardo	Asociación de proveedores de Productos Agropecuarios (México), A.C.
Puente Raya, Mario	Asociación Mexicana de Semilleros, A.C.
Cervera Pérez, Gloria Angélica	Cámara Nacional del Maíz Industrializado (CANAMI).
De la Fuente Martínez, Juan Manuel	Consejo Nacional Agropecuario, A.C.
Sector social	
Fuentes Morales, Citlali Gabriela	Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, A.C.
Camilo Chávez, Ricardo	BioGenera, Iniciativa Biotecnológica Mexicana, A.C.
López Lemus, Uriel Alejandro	Centro de Biodefensa y Enfermedades Infecciosas Globales, A.C.
Salazar Sesatty, Humberto Antonio	Colegio Mexicano de Biotecnólogos Genómicos.
Sector productivo	
Guerrero Sánchez, Manuel	Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C.
Cómez Cobo, Vicente	Fundación Mexicana de Lechería, A.C.
Tito Figueroa, José	Organismo de Certificación Ganadero OCEGANMX, A.C.
Uribe Hernández, Porfirio	Productores Orgánicos de Calakmul A.C.



Actividades asociadas al Programa de Trabajo Bienal 2017-2018.

El Programa de Trabajo Bienal 2017-2018 tuvo como propósito, funcionar como una guía que orientara los trabajos de la Comisión y promoviera acciones coordinadas durante el período en que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejerció la Presidencia de la Cibiogem. El PTB 2017-2018 consideró las actividades prioritarias de la Comisión bajo cuatro objetivos generales, los cuales derivaron en objetivos específicos, metas y acciones concretas principalmente en materia de biotecnología. A continuación, se mencionan los logros más relevantes alcanzados en 2018 para el cumplimiento del PTB 2017-2018 de la Cibiogem considerando cada uno de los objetivos generales.

Objetivo General 1. Coordinar la aplicación de las políticas públicas en materia de bioseguridad de OGMs para la efectiva implementación integral del marco regulatorio nacional

Este objetivo general se refiere a los aspectos del marco regulatorio que establece el artículo 2º de la Ley de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM) por medio de acciones coordinadas. El Objetivo coadyuvó a la formulación e implementación de políticas nacionales en materia de bioseguridad de los OGMs en México y a la vinculación transversal con las políticas para la conservación y uso sustentable de los componentes de la diversidad biológica. Este objetivo tomó en consideración las atribuciones de la Cibiogem contenidas en el artículo 19 y 108 de la LBOGM, los artículos 5, 7 y 8 del Reglamento de la Cibiogem, y los artículos 96, 99 al 101 y 103 de las Reglas de Operación de la Cibiogem. Algunas de las actividades en este objetivo fueron:

- El 14 de junio de 2018 el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales (COMARNAT) aprobó y firmó el

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, Benito Juárez C.P. 03940, Ciudad de México, t: (55) 53227700

www.conacyt.gob.mx/cibiogem



Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-000-SAG-BIO/SEMARNAT-2015, así como de la versión final de la NOM-002-SAG-BIO/SEMARNAT-2017; a fin de continuar con los procesos administrativos reintegrando los instrumentos normativos a la Subsecretaría de Alimentación y Competitividad de la SAGARPA para su publicación en el Diario Oficial de la Federación como norma definitiva.

- Se obtuvieron actas e informes de las actuaciones realizadas en cada etapa de las consultas indígenas implementadas hasta el momento. Se cuenta con material documental y de difusión, reportes hemerográficos, y videograbaciones de los procesos ejecutados, mismos que están a resguardo de la Secretaría Ejecutiva de la Cibiogem, incluyendo el Video Cibiogem-CDI “Consulta a pueblos y comunidades indígenas asentadas en las zonas dónde se pretenda la liberación de OGMs” en sus versiones en español y traducido o subtitulado al maya. Se han presentado los informes correspondientes a los juzgados, a la SCJN y CNDH.

Objetivo General 2. Fortalecer la participación, concienciación pública y la educación a diferentes niveles en el uso seguro de la biotecnología en la sociedad mexicana en todos los sectores

Este objetivo hizo énfasis en la importancia de dar a conocer, comunicar y proporcionar a la sociedad información sobre temas de bioseguridad y biotecnología, que fortalecieran las capacidades nacionales en estos ámbitos. El objetivo estuvo alineado con la regulación nacional, con los compromisos contraídos por México como país Parte del Protocolo de Cartagena y con la participación en diversos organismos internacionales relevantes para el tema del uso seguro de la biotecnología. Las actividades que se realizaron para alcanzar este objetivo atendieron lo dispuesto en los artículos 30 fracciones VII y IX, 108, 109 en la LBOGM y del artículo 50 al 55 del Reglamento de la LBOGM, así como, del Capítulo I referentes a los mecanismos de participación”, como se menciona



en los artículos del 96 al 103 de las Reglas de Operación de la CIBIOGEM. Algunos de las actividades desarrolladas durante 2018 alrededor de este objetivo fueron:

- La Secretaría Ejecutiva desarrolló un programa de “Seminarios de Biotecnología y Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados” con modalidad presencial y en línea. Los detalles de este programa pueden ser consultados en: <https://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/index.php/seminarios-enbioseguridad-y-biotecnologiade-ogms/calendario-seminarios-2018>
- El 20 de abril de 2018, se realizó en el curso “Capacitación en materia de biotecnología y bioseguridad de OGMs y su regulación” para personal de apoyo en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), en el cual participaron 14 asistentes.
- Se llevó a cabo el Taller de Capacitación sobre Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas, el 4 de mayo de 2018. Este taller fue impartido por representantes de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU y de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH. En éste participaron 91 servidores públicos de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER, antes Sagarpa), del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), así como miembros del Consejo Consultivo Científico y el Consejo Consultivo Mixto, ambos órganos de consulta de la Cibiogem, y personal de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión.



Objetivo General 3. Promover y orientar la investigación en biotecnología y bioseguridad en temas estratégicos para el uso sustentable y la conservación de la biodiversidad

Este tercer objetivo general buscó apegarse a las disposiciones del artículo 19 del Convenio de Diversidad Biológica, sobre la adopción de medidas administrativas y de política para asegurar la participación efectiva de las Partes en las actividades de investigación sobre biotecnología, y al artículo 22 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, relativo a la creación de capacidad, así como en atención a las decisiones tomadas por las Conferencias de las Partes, respecto a capacidades en bioseguridad de organismos vivos modificados: BS VIII/3, BS VIII/4 y BS VIII/6, y las decisiones BS VIII/10 y BS VIII/18 sobre integración del Convenio y sus Protocolos, así como concienciación pública, educación y participación. Algunas de las acciones que ayudaron a promover la investigación en biotecnología fueron:

- Se formalizó el proyecto denominado “Contexto socioeconómico, impactos potenciales y estrategia para la consulta a comunidades indígenas, de la producción de soya modificada genéticamente en Yucatán”, cuyo objetivo fue generar un diagnóstico social en el estado de Yucatán. Este proyecto estuvo a cargo de la Dra. Isabel Saad, de COMAYELES S.A. de C.V. que entregó resultados el 25 de enero de 2018.
- El 9 de agosto se llevó a cabo la Reunión 2018 de la Red Nacional de Laboratorios de Detección, Identificación y Cuantificación de OGMs, con la participación de 12 de los nodos activos. El objetivo de la reunión fue discutir y analizar los resultados del ensayo de aptitud, con la retroalimentación de los laboratorios de la Red, así como emitir las recomendaciones de mejora correspondientes. Además, como ejercicio práctico, durante la reunión se analizó un artículo de cuantificación con el uso de la técnica de PCR-RT para su discusión y comentarios.



Objetivo General 4. Atender de forma oportuna y coordinada la participación y requerimientos establecidos para México ante los organismos internacionales en materia de bioseguridad

Este objetivo general buscó incentivar la participación y posicionamiento de México ante organismos internacionales y en foros, además de atender los asuntos relacionados con la coordinación de las actividades asociadas a la atención que México otorga a las reuniones del Protocolo de Cartagena y el seguimiento a las decisiones derivadas de las mismas. Entre otras funciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 108 de la LBOGM y 9 fracción III del Reglamento de la Cibiogem, la Secretaría Ejecutiva tiene la atribución de fungir como Centro Focal Nacional ante el Secretariado del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, coordinar la atención de las tareas emanadas de las reuniones de la COP-MOP en el marco de este tratado internacional en materia del uso seguro de la biotecnología, y colaborar directamente con las instancias que conforman la Cibiogem. Asimismo, la Secretaría Ejecutiva de la Cibiogem atendió a los foros y compromisos que derivaron en acuerdos internacionales relacionados con la biotecnología, en coordinación con las Dependencias Federales que correspondan como Punto Focal ante otros organismos internacionales o regionales.

- Referente a los documentos de posición nacional consensuados y aprobados por la Cibiogem, que atiendan a la implementación y cumplimiento de los compromisos internacionales, durante el periodo de presidencia se han recibido treinta notificaciones para atender las decisiones tomadas en el seno de las Conferencia de las Partes del Convenio y su Protocolo (COP-MOP), así como un comunicado de prensa. Se dio seguimiento a estas notificaciones y se informó oportunamente al Comité Técnico de la Cibiogem sobre las actividades desarrolladas. El anexo II en su página 42 muestra una tabla con el estado que guarda el avance en el cumplimiento de estas notificaciones. El Anexo IV presenta el informe de la Participación



de la Delegación de México en la Octava Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP-MOP).

- En atención a la decisión BS-VIII/12, se realizó el “Open-Ended Forum on Risk Assessment and Risk Management” mismo que fue extendido, del 28 de enero al 12 de febrero de 2018, para intercambiar experiencias en análisis de riesgo, proveer Información y puntos de vista, así como espacios faltantes (gaps) en los materiales y guías existentes, y propuestas para dirigir cualquier gap identificado.
- Del 16 al 20 de abril se realizó, en la Ciudad de México con el auspicio del gobierno de Japón, el Taller Regional sobre fortalecimiento de capacidades para la aplicación integrada del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, el Protocolo Suplementario de Nagoya-Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, con la participación de 38 asistentes de los Puntos Focales del CBD, PCB y servidores públicos de once países integrantes del Grupo de países de América Latina y el Caribe (GRULAC- Brasil, Colombia, Cuba, Guatemala, Honduras, México, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Uruguay y Venezuela).